SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 15

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año VI — PALMA DE MALLORCA Miércoles 22 de Abril de 1908 — Núm. 1663

ACTUALIDADES

¿No hay "Ferias y Fiestas?„

No se celebrarán Ferias y Fiestas; —ha dicho por boca de uno de sus vocales la Comisión del «Fomento del Turismo», encargada de la organización de aquéllas.

¿Porqué? pues, sencillamente, porque no ha encontrado en donde debía, en quienes casi venían obligados por ser los que más directamente habían de beneficiarse, el apoyo conveniente. No ha sido secundada la iniciativa, y por tanto perecera, como perecen tantas cosas nuestras; por falta de ambiente, por falta de espíritu emprendedor, colectivo.

No sabemos en estos momentos qué decir. Estamos sorprendidos, estamos maravillados de que en una ciudad, de la importancia de Palma, no se haya podido obtener la cantidad extrictamente necesaria para subvenir á los gastos que supone la realización de unas modestísimas Ferias y Fiestas. Y téngase en cuenta que esa cantidad quedaba reducida á una mínima expresión, después de descontados los ofrecimientos pecuniarios de las corporaciones provincial y municipal. Y la maravilla nuestra crece de punto desde el momento en que, por acometer la empresa una Sociedad, á la que no faltan ni garantías en la opinión ni circunstancias de respetabilidad ni seriedad en cuanto á las personas que componen la mencionada Comisión, dijérase que habían desaparecido aquellos inconvenientes que pudieran infundir recelos sobre el éxito de lo que se intentaba. No alcanzamos, pues, por mucho que nos esforzamos, á dar en la clase de razones, ó motivos que obstaculizan la realización del modesto programa de festejos.

¿El retraimiento de las entidades podría atribuirse á desconfianzas y recelos en el modo y manera de organizar las Ferias y Fiestas? Ni en forma interrogativa, hasta esa afirmación nos parece aventurada; pues nos resistimos á admitir la sospecha de una duda acerca de la gestión personal de los iniciadores y organizadores. El miedo al fracaso casi tampoco podemos admitirlo como causa inmediata. La experiencia de años anteriores hacorregido deficiencias y enmendado los yerros cometidos. Además, esa disposición de ánimo revelaría una atonía tan grande que equivaldría á la carencia completa de movimiento y nos convencería de la imposibilidad de cifrar en la acción de eso que hemos llamado por antonomasia las «fuerzas vivas», el punto de arranque para la prosperidad del país.

¿Es que consideran esas entidades como dinero improductivo, malgastado, el que se emplease en la realización de lo proyectado? Pues tampoco puede convencernos esa razón para legitimar su retraimiento. Unas ferias y fiestas, organizadas con relativo acierto, suponen siempre movimiento general y transacciones; son una fuente de ingresos en todos sentidos. Y nadie mejor que el comercio y la industria puede estar convencido de la productividad que resulta de todo cambio, de toda concurrencia de forasteros.

Así no podemos explicarnos dónde radican las dificultades, los obstáculos tan insuperables que puedan dar el traste con un proyecto que respondía á un deseo general y que había sido recibido por la opinión con simpatía.

Y tan cierto es esto que, aún después de las informaciones pesimistas que han publicado los periódicos, no perdemos la esperanza de que no se renuncie definitivamente al plan modesto de Ferias y Fiestas. Creemos que la Comisión ha de reanudar los trabajos, si acaso los había suspendido, realizándolos con mayor intensidad hasta agotar cuantos recursos estén en su mano, antes que declararse vencida y fracasada por culpa de quienes más directameute debía recibir el auxilio.

Es necesasio, pues, que esos trabajos se continuen, hasta que resulte patente ó la inutilidad de los esfuerzos propips ó el estado de indiferencia á que ha podido llegarse en Palma. Hágase un requirimiento más intenso al comercio, á la industria, á nuestras sociedades económicas, á todas las entidades que representan alguna fuerza en nuestra vida local, antes de abandonar en definitiva el proyecto.

Sería cosa verdaderamente lamentable que la ciudad de Palma, contando con el auxilio material de la Diputación y el Ayuntamiento, tuviera que renunciar á lo que con un poco de desprendimiento y buena voluntad pude realizar un pueblo cualquiera. Creemos, y no ofendemos á nadie, que no diría mucho en nuestro favor si tal ocurriera.

Rodando por el mnudo

Asesino, invertido y... antropófago.— La incineración de los muertos apasiona en Alemania.

El asesino del joven cuyo cadáver apareció descuartizado en los alrededores de Berlín, parece ser que ha caído ya en manos de la Policía. Se llama Heider, es un zapatero, y aungue niega insistentemente su hazaña, las pruebas se acumulan contra él, abrumándole.

Por otra parte, el sumario ha demostrado que Heider había comparecido ya, hace diez años, ante la Audiencia de Osnabruck, inculpado de haber asesinado á una niña, cuyo cuespo había sido cortado igualmente en pedazos.

No obstante, Heider fué entonces absuelto, por falta de pruebas.

Ahora está plenamente comprobado que Heider es un invertido nato. Tenía la costumbre de cortar de una dentellada la cabeza de los volátiles vivos y chuparles la sangre.

No sería imposible—dice la Policía—que Heider haya comido un pedazo de su víctima.

El Gobierno prusiano parece dispuesto á autorizar, como otros Estodos del Imperio, la incineración de los muertos. No obstante, ante el temor de no poder llegar á eso mediante una ley, y como á ello se oponen los conservadores y el centro católico, parece que se trata de solucionar la cuestión mediante un simple reglamento de Policía.

Los órganos del centro han roto ya el fuego contra ese proyecto, apoyados por la Prensa luterana ortodoxa, que no ve en esa medida ni más ni menos que una ofensa de los anticristianos contra las antiguas y sagradas tradiciones de la religión.

El «Reichsbote» llega hasta predecir que, siguiendo esos derroteros paganos, «se llegará á ver, como en la India, las osamentas carbonizadas de los muertos servir de pasto á los perros».

La «Gaceta de Colonia» no creo que en Prusia sea posible la incineración, como en Sajonia, por ejemplo. mientras el Parlamento se organice por el procedimiento de sufragio actual.

LICURGO.

DESPUÉS...

Hoy hablaré sólo para vosotros, los que seáis dignos de escuchar las palabras que no yo, sino el espíritu de ira y de honradez me dicte en estos momentos. Os confieso que la pluma tiembla nerviosamente en mis manos, y apenas puedo contenerla. Ah! Ella será incapaz de revelaros todo lo que desborda en mi cerebro. Será una larga incoherencia, este artículo...

Sí... *Consumatum est*.... *J'accuse*! Yo acuso á una población de no haber tenido la serenidad digna de quien ha de juzgar un proceso en el que se debaten ofensas por ella misma recibidas... Yo acuso á una opinión de haber ejercido sobre la justicia popular la presion conminatoria más odiosa... Yo acuso á una multitud de haberse desbordado en canibalismos atávicos, en medio del paseo público, saboreando la sangre próxima á verterse... Yo acuso á una feminidad de haber tomado como espectáculo delicioso y artístico la discusión horrible en que se jugaba la vida ó la muerte de unos *sospechosos*...

Barcelona *ha querido* que estos miserables acusados que veía en el banquillo alineados enfrente de ella pagasen con la vida los crímenes *tal vez* cometidos por ellos y los crímenes que no pueden jamás haber cometido! La presión sobre el Jurado! El *miedo* á una absolución por *miedo*! Ya lo veis, ya lo veis, á que extremos conduce la *otra presión*, la presión en que se ajuntan todas las fuerzas de la ira social para imponer, *á priori*, unas víctimas de sacrificio!

Yo no hablaré (ya lo prometí) contra vosotros, ciudadanos jurados. Quiero creer que habéis hablado en conciencia... Pero yo, que, desde lejos, he asistido á los días trágicos de la vista, necesito vaciar el corazón sobre esta tribuna, y contar la aversión profundísima con que he visto un público que no respetaba esto tan sagrado y noble que se llama *defensa en justicia*; la náusea con que he visto un reportaje periodístico que hinchaba los indicios condenatorios para adular la vileza de las masas, en lugar de aferrarse á los indicios de inocencia, por pobres que fuesen, á fin de que hubiese salvación, si era posible. Quiero deciros como mi alma, incapaz de acción cruenta, ha sufrido un arrebato de odio al sentir los aplausos que acogían la dolorosa sentencia.

Se necesitaría un espíritu heróico para juzgar dignamente una cuestión en la que se es juez y parte. Esto, que ya se dijo al anunciarse la ley de jurisdicciones, puede decirse ahora de Barcelona-juez, que es la Barcelona-agredida por la oculta mano de los urbicidas. Y creed que no me mueve á hablar hoy la sola abominación de la vil pena de muerte, sino la indignación por la *fealdad de gesto* de mi ciudad.

Pensad en las indignaciones falsamente gubernamentales que habrían caido sobre el Jurado si hubiere inspirado su veredicto en completa y serena frialdad. Pues bien: ¿no tengo yo derecho hoy, en nombre de *mi* justicia, de protestar de la fuerte y ensangrentada coacción de todo un pueblo, que no es aun bien *pueblo*?

La nueva me llega al día siguiente del en que yo saltaba de gozo al saber la memorable votación del Ayuntamiento de Barcelona sobre el presupuesto de cultura. Compañeros de ensueño: nos hemos equivocado, hemos andado demasiado aprisa, de pensamiento. La carne humana de las multitudes que nos rodean, no nos sigue. No tiembla de inspiración escuchando nuestra palabra: tiembla de brutalidad aspirando el vaho de la carnaza que le arrojan por entre los hierros, para que la devore! No es el *populus* que se junta en unos comicios ciudadanos para *magistratizarse*; sino la turba que ahulla ante un trasparente de redacción, cuando siente despertarse en el interior el viejo verdugo, ó el familiar del Santo Oficio, ó el hombre de las cavernas... Trabajemos, compañeros, con el silencio del sembrador que sabe está aun lejana y es dudosa la cosecha; preparémosla, sí, esta obra lentísima de cultura, sobre estas multitudes que tendrían por estandarte el asta de un patíbulo, y que beben su mentalidad en las páginas de un colosal *Brussi*, como el que hablaba de vuestra generosa idea, ciudadanos regidores...

El Domingo, Pascua. El Domingo también, Pascua de juventud y de república; un Congreso ha de celebrarse en Barcelona, en donde se han de pronunciar palabras de vida y de alianza humana. Amigos, yo os lo confieso; yo siento el alma abatida para hablaros de ello. Como en un Getsemaní, siento la esterilidad de nuestra obra, siento caer las palabras de nobleza y de dignidad sobre la arena ó las piedras; siento el *para que?* de todos los pesimismos, y me pregunto si vale la pena de hablar de Ciudad y Democracia, de Pueblo y Libertad, para llegar á la ceguera de tales venganzas, á la antropofagia de tales multitudes. Y yo, el enamorado de mi Barcelona, quien he fundido mi individualidad con la suerte de un pueblo que yo transfiguro fantásticamente, me pregunto con espanto si el porvenir no me reserva el dolor de confesar que la mitad de mi vida se ha perdido, y que sobre la vileza de tales desbordamientos es legítima la acción de todas las tiranías, de abajo y de arriba... Ah! Tanto como fuerte he sentido mi amor, sería violenta la explosión de mi odio definitivo!

El patíbulo aún! Un triple cadalso!—Mirad: siempre que la horrible penalidad (que no es un castigo, porque mata, y que compensa la maleza de un crimen, oh absurdo!, con la repetición agravada del mismo crimen), siempre que la pena de muerte está á punto de ejecutarse sobre un criminal vulgar, autor de una violencia que no tenga carácter de agresión á la colectividad, de todas partes se levantan clamores de indulto y de perdón. Ahora... ni un grito de misericordia acompañaría (acompañará?) al suplicio á estos desgraciados. Y, á pesar de eso, toda agresión tiene carácter público, porque la ofensa injusta á un ciudadano es una ofensa á todos.—Ni un grito, he dicho? Ah, no! Porque yo, enamorado intensísimo de mi Barcelona; yo, idealista de una grandeza que responde á la infamia de incógnitos asesinos con la prueba de una verdadera dignidad de alma; yo que quiero lavarme las manos en público, para que no pueda caer jamás en ellas la sangre del prójimo, menos sangre que *podría ser inocente*; yo pido, hoy Viernes Santo, hoy que esta demanda es plenamente impopular, yo imploro el indulto de Juan Rull, de Hermenegildo Rull (el lunes era S. Hermenegildo, gran Dios!) y de su madre, María Queraltó.

Gabriel ALOMAR.

Trad. de «La Campana de Gracia»

LA REFORMA LOCAL

Manifestaciones del señor Maura

Con motivo del próximo comienzo de las sesiones suspendidas hace una semana, se hacen calendarios acerca de la suerte futura del proyecto de ley de Administración local y se dice que el señor Maura ha hecho las siguientes declaraciones:

«De ninguna manera. Ni mi temperamento ni mi carácter se prestan á componendas ni mixtificaciones de ninguna clase. No soy partidario de las líneas curvas ni de los atajos tortuosos; prefiero el camino ancho y franco de la carretera; aunque esté preñado de obstáculos y sepa que en ellos puedo estrellarme.

»No siento afán de mando ni deseos de sostener el Poder; por el contrario, estoy necesitado de descanso y vería con gran complacencia un Ministerio conservador presidido por Dato ó por otra personalidad significada de mi partido; pero ese ministerio, tan á mi gusto formado, me tendría resueltamente enfrente, combatiéndole con rudeza desde los escaños del Congreso, si tratara de mixtificar el proyecto de régimen local, haciendo concesiones que ni el partido conservador ni yo podemos aceptar.

»Entiendo—añadió el Presidente del Consejo—que la existencia del partido conservador, está íntimamente ligada á la suerte del proyecto, y que si éste no se aprobara, nuestro fracaso sería evidente y el partido quedaría inutilizado para continuar gobernando.»

Joyero literario

EL PATIO DE LOS ARRAYANES (*)

Romance amoroso

—¡Paje mío, paje mío,
dime, ¿por qué estás tan pálido?
Son dos lises tus mejillas,
dos azucenas tus manos...
Las ojeras de tus ojos,
como los lirios morados.

—Pasé la noche á la luna
por tus jardines vagando,
y el perfume de tus rosas
me puso el rostro tan pálido.

—Si el perfume de mis rosas
la color te ha cambiado,
entra esta noche, á la una,
por la ventana, en mi cuarto...
¡Te haré volver los colores
con las rosas de mis labios!

El paje al sonar la una,
cruza el salón del palacio.
Calza sandalias de seda
para andar sin ser notado,
y en el cuarto de la infanta
por la ventana se ha entrado.

El sol doraba el Oriente,
cuatro veces cantó el gallo
y entre los altos rosales
el paje torna callado;
como una sombra vida,
igual que un muerto de pálido.

¡Doblaban lentas y tristes
las campanas de palacio!
Y en el rincón más obscuro
del ruinoso camposanto,
por orden del rey, dos hombres
una fosa están cavando.

* Con este bello título ha dado el poeta Villaespesa un nuevo tomo de versos. Villaespesa es un poeta, un verdadero poeta. Su libro lo pregona. De él tomames esta composición digna de Heine.

FIESTAS EN SAN SEBASTIÁN

LAS REINAS DE LA MI-CAREME

La cabalgata.—Las reinas.—Las carrozas.—Los premios.—Gentío.

San Sebastián 19.

A las diez de la mañana se ha puesto en marcha la gran cabalgata, que ha resultado un espectáculo pintoresco y de gran brillantez.

El cortejo, admirablemente organizado, ofrecía un hermoso golpe de vista por el lujo y la originalidad de las carrozas que en él formaban.

En último término iba la carroza más espléndida y que más llamaba la atención; la de las reinas donostiarra y francesa, acompañadas de sus damas de honor.

Las reinas, belísimas, admirablemente prendidas, y en cuyo juvenil semblante rebosaba el contento, iban repartiendo besos á la multitud, que se los pagaba con incesantes y estruendosos aplausos.

Entre el inmenso gentío que llenaba las calles del tránsito, el entusiasmo era indescriptible.

Se ha hecho un verdadero derroche de confetti y de serpentinas.

Al pasar la comitiva por la calle de San Martín, se rompió una rueda á la carroza del gremio de almacenistas de vino, teniendo que retirarse.

Las carrozas desfilaron frente á la tribuna del jurado, entregándoselas las banderas, que representan los premios concedidos.

El primer premio, de tres mil pesetas, se adjudicó á la carroza titulada «Cleopatra en el Nilo», presentada por el gremio de sastrería, mercería y similares.

El segundo premio, de dos mil pesetas, á las carrozas «La Cuaresma arrebatando al Carnaval», y «Café cantante», perteneciente la primera á la Sociedad Euskal-billera, y la segunda á la Sociedad Sporti Klai.

Por indicación especial del jurado se concedió otro premio de 2.500 pesetas á la carroza «Pedro Botero», presentada por un grupo de amigos.

Además de los expresados, había otros muchos premios.

La calificación del jurado se ha hecho por unanimidad.

El día se mantiene nublado, sin llover.

Continuamente llegan automóviles, viéndose la población invadida por un gentío inmenso.

Presupuesto de Instrucción pública

Del «Heraldo de Madrid:»

«Tiene el Sr. Rodriguez San Pedro contraido un compromiso con las minorías parlamentarias desde la famosa sesión permanente; en que, á últimos del año pasado, se aprobó el vigente presupuesto de Instrucción pública. El compromiso consiste en la reorganización de la enseñanza, comenzando por dotar con debida largueza el presupuesto que bien pudiera llamarse de la cultura nacional.

Reclamaban entonces todas las oposiciones, coligadas para este empeño patriótico, un aumento de 5 millones de pesetas dedicado á la creación de escuelas de primera enseñanza y á pensiones para estudios en el extranjero. Ni el país ni los partidos políticos han olvidado esta solemne obligación del Gobierno, que los Sres. Canalejas y Alvarez (D. Melquiades) han pretendido varias veces ratificar con un nuevo debate sobre Instrucción pública. No así el Sr. Rodriguez San Pedro, el cual parece desentenderse, al menos por el momento, de la promesa que en la madrugada de la sesión permanente logró reducir la intransigencia plausible de las oposiciones.

La excepcional importancia de este extremo nos movió á comenzar por él nuestro interrogatorio al ministro de Instrucción pública, con quien tuvimos el gusto de conversar esta mañana.

—Actualmente—respondió el señor Rodríguez San Pedro—tiene el Congreso abundante labor legislativa. Además, yo prefiero actuar sobre realidades vivas, no sobre principios científicos, y para ello me dispongo á esperar andando, acometiendo en el presupuesto algunas modificaciones, las mas esenciales, pero suficientes á preparar el terreno para la reforma orgánica de la enseñanza que mas adelante, allá para el otoño, presentaré á las Cortes.

De los cinco millones de aumento que las oposiciones solicitaban en el presupuesto de mi departamento incluyo dos y medio, la mitad; pero lo bastante para dar fe del buen deseo que me inspira y seguro de que es dinero aprovechado.

Es preciso—se dice—crear un magisterio con aptitud y vocación. Conformes. Esa es la reforma mas urgente é indispensable. Hay que comenzar por aficionar al estudio á la juventud; inculcar á buena parte del profesorado el convencimiento de que su obligación no se limita al servicio burocrático de una cátedra ó escuela, que puede abandonar cuando le place, y dotar á los nuevos maestros de un minimum de conocimientos y hábitos pedagógicos que garantice el buen éxito de su función docente. Conformes, repito. Algo se ha logrado ya con la reducción del periodo legal de las vacaciones. Ni alumnos ni profesores desertan de las clases, como antes ocurría, en vísperas anticipadísimas de todas las fiestas oficiales. Para la formación de maestros, factor primero y principal de la cultura de un pueblo, comienzo por crear el grado normal, semejante al título de Facultad, que garantice la idoneidad del futuro magisterio de primera enseñanza.

El profesorado de Universidades é Institutos requiere estímulos que mantengan su amor á la carrera. No de ahora, de siempre son estas roclamaciones, que recientemente han patrocinado los senadores y diputados catedráticos. Para esto organizo de distinto modo los ascensos por quinquenios, en forma que facilite la obtención de remuneraciones decorosas, hasta llegar á un sueldo que permita esperar confiadamente en el porvenir.

Modifico tambien, en cuanto á primera enseñanza, el regimen de las interinidades, tendiendo á convertir en propietarios todos los maestros interinos y descargando al ministerio del trabajo que supone el nombramiento de estos últimos, cuya designación, reducida á los casos inevitables de enfermedad ó ausencia, quedará encomendada á las Juntas provinciales de Instrucción pública.

Aumento desde 100.000 pesetas hasta 400,000, es decir, cuadruplico el capítulo del presupuesto vigente para la creación de escuelas, desentendiéndome del trámite enojoso y retardatorio de los arreglos escolares, de los cuales existen á la sazón tres ó cuatro pendientes de estudio en el ministerio. De este modo la creación de escuelas obedecerá en lo sucesivo á un criterio y á un plan que satisfaga la necesidad allí donde ella se evidencie.

Atiendo con preferente solicitud cuanto se refiere á material, así de primera enseñanza, llamado escolar, como científico, para laboratorios, de Facultad, bibliotecas, clínicas, Escuelas, industriales, Institutos, etc., etc. Esta partida irá considerablemente aumentada en el próximo presupuesto.

Y reorganizo, aumentando igualmente en cantidad apreciable el capítulo actual, la concesión de pensiones para estudiar en el Extranjero.

Ocurria—nos decía el ministro con mayor viveza de expresión—que solicitaban pensiones cuantos por propio interés, muy plausible, pero muchas veces ageno en absoluto á los fines de la enseñanza pública y la cultura nacional, necesitaban el auxilio del Estado. ¿Pero con qué criterio, con arreglo á cuales conveniencias, previamente fijadas, discernía estas pensiones la Junta superior de cultura nacional?

Ahora, por virtud del nuevo régimen que establezco, cada Facultad, cada Escuela especial, cada Centro docente, en suma, formulará su propuesta ante dicha Junta superior, y ésta escogerá luego aquellas cuya especialidad de investigaciones ó ampliación de estudios supla deficiencias de la cultura nacional.

Pero todo ello, cuanto en líneas generales anuncio á ustedes—terminó su amable charla el señor Rodriguez San Pedro—está sujeto á los acuerdos que adopte el Consejo de ministros en las reuniones que para ultimar el proyecto de presupuestos reanudaremos mañana quizás ó más tardar, el lunes; cuando el Sr. Sánchez Bustillo anunció al señor Maura haber terminado el estudio previo que le fué encomendado ayer, y al cual será forzoso que cada uno de nosotros acoplemos nuestras iniciativas...

Estrenos teatrales

«La Araña».—Drama escrito por el señor Guimerá.

El Sr. Guimerá, autor de «La araña», ha pretendido utilizar los mejores elementos del sainete y del drama, al trazar, con rasgos del más crudo y descarnado realismo, su última producción escénica.

Y, en honor de la verdad, ha exagerado demasiadamente la nota, tanto en el fondo como en el modo de decir ciertas cosas de muy dudoso gusto artístico.

Los dos primeros actos, harto lánguidos de sí, acusan un carácter puramente «vaudevillesco», y de cuanto en ellos ocurre surge de pronto el violento drama que en el tercero se desarrolla.

La acción pasa en Cataluña y se desenvuelve entre personajes de ruda y modesta condición social.

La bella Gasparona esposa del cochero Tano regenta una tienda de comestibles, propiedad del solapado Peretó quien, por lo visto, está perdidamente enamorado de la administradora de su establecimiento.

El honrado matrimonio deplora á cada instante la desdicha de no tener sucesión, y mira con envidia á cuantos le rodean y se ven reproducidos en sus hijos.

Tano, sobre todo, en quien arde vivo el sentimiento de la paternidad, llega á amoscarse con su esposa, casi perdida la esperanza de tener algún día fruto de bendición.

Así las cosas, Peretó, viudo con dos ó tres hijos de mayor edad, se resuelve á conquistar el cariño de Gasparona. Para conseguir su propósito, lo primero que se le ocurre es provocar los celos de su amada, induciendo á Tano á que falte á sus deberes conyugales y dé oidos á la pérfida Isabel, tipo indefinido y mal delineado, puesto á incondicional devoción del tunante y maquiavélico Peretó.

A éste, sin embargo, no le salen las cosas á medida de su deseo. Gasparona, mujer firme y fiel guardadora de su honra, perdona á su marido, á quien, forzado por las circunstancias, revela la traición del amo y las vergonzosas proposiciones que había tenido la audacia de hacerle.

Tano, rugiendo de ira, se precipita

sobre Peretó, le derriba en tierra y trata de estrangularle. Cuando va á realizar su intento, se oye la voz de los hijos del amo, y el ofendido esposo, trémulo y compasivo, suelta á su víctima y exclama con expresivo acento de ternura:

—¡Pobres niños! ¡No quiero que se queden sin padre!

Así termina el drama. La escena es hondamente conmovedora y patética. Pero llega demasiado tarde; llega cuando la obra ha fracasado y no hay ya medio humano de salvación.

El público no otorgó el pase soberano á «La araña», y si bien mostró su desagrado en algunas ocasiones, en otras aprovechó ciertos momentos favorables para tributar al autor unos cuantos aplausos de mera cortesía.

LA LEY DE JURISDICCIONES

Consejo de Guerra

Contra Iglesias y Castrovido

Copiamos del *País*:

«Se reunió ayer, á las diez, en las Prisiones Militares, presidido por un señor teniente coronel de Ingenieros y compuesto por seis capitanes de diversas armas.

Asistió mucho público—el que cabía en la sala, que es muy pequeña—compuesto de correligionarios de los procesados, socialistas y republicanos, y de algunos periodistas.

Leyó el proceso el señor coronel Chacón. Juez instructor.

Los defensores pidieron se repitiera la lectura de los folios en que constan los antecedentes penales de los procesados: de Iglesias consta oficialmente que carece de esos antecedentes.

Leyó el fiscal señor comandante Ayala, el escrito acusatorio. Pide á cada uno de los acusados dos años, cuatro meses y un día prisión correccional y pérdida de los derechos políticos.

El defensor de Pablo Iglesias, un joven teniente de Húsares, D. Juan Triana, lee su defensa. Hace notar la rectitud de Iglesias, declarándose autor del artículo en vez de burlar responsabilidades, y declarando que ha estado procesado por delitos de imprenta, cuando no consta así en su hoja penal.

Rebate el fondo de la acusación, sosteniendo licitud de pedir el cumplimiento de la ley de reclutamiento y de abogar por el servicio militar obligatorio.

Aparte la diferencia de estilo, al leer el artículo de Iglesias, me parecía que este señor había estudiado en la Academia de Caballería porque allí hemos aprendido del ilustrado profesor señor Borreguero, estos conceptos de su obra de texto «Arte militar.» Y los copia y, en efecto, son más enérgicos que los usados por los procesados. Con admirable lógica demuestra que la excitación de Iglesias al proletariado no puede ser en sentido violento, sino legal, dados los antecedentes del procesado y del partido á que pertenece, sensato y enemigo de la inútil subversión, del motín y la revuelta.

Analiza y destruye otros argumentos de la acusación y termina modestamente declarando incompetencia en lo ajeno á la carrera militar y especialmente en cuestiones políticas y sociales.

El Sr. Triana fué simpático á todos por su modestia y su talento.

El defensor de Castrovido, Sr. Benítez de Lugo, estuvo magistral. Tuvo momentos de sublime elocuencia, desmenuzó la acusación, demostró una dialética formidable y, sobre todo, un conocimiento del Derecho que hace de él un verdadero jurisconsulto. Si el señor Benítez de Lugo no fuera lo que es, un militar entusiasta de su honrosa profesión, y se dedicara á ejercer como abogado, brillaría pronto entre los primeros de este Colegio. Y cuantos oyeron ayer su informe saben que es imparcial este juicio.

Tras oportunísimas aclaraciones del señor juez instructor, hablaron brevemente los reos. El Sr. Iglesias se extrañó de que habiendo sido condenado el Sr. Castrovido por el mismo supuesto delito, á dos meses y un día de arresto se pida contra él y contra su compañero de profesión y banquillo, dos años y pico; explicó el alcance de su artículo; recordó la campaña hecha por los socialistas en mitins y manifestaciones al grito de; «O todos ó ninguno», en en 1898, sin que se considerara ilícita, y puso en claro lo referente á sus antecedentes penales.

El Sr. Castrovido se limitó á insistir en lo dicho ya por su defensa respecto á un error de la acusación.

Y terminado el Consejo, quedó el tribunal deliberando hasta dictar sentencia, que no puede ser conocida hasta que la autorice ó no el capitán general.»

DE TODAS PARTES

Congreso de socialistas.—Contra los liberales ingleses.

Londres.—Han comenzado á celebrarse en Manchester las sesiones del Congreso anual de la «Social Democratic Federation», constituida por las sociedades marxistas, separadas del Labour Party y de las Trades Unions.

Toman parte en las tareas del Congreso 140 delegados, entre ellos los principales «leaders» socialistas del grupo.

En 1907 la federación ha gastado 18 000 libras esterlinas en propaganda.

En la sesión del día 17 el presidente M. Moire atacó al gobierno actual, asegurando que en Inglaterra no existe diferencia entre conservadores y liberales. Los socialistas deben presentar siempre, á juicio del orador, candidatos en las elecciones políticas.

Se espera una importante discusión sobre la actitud de la Federación en frente del Labour Party.

La fiesta de las banderas

San Sebastián.—El sábado pasado se celebró la anunciada fiesta de las banderas, que ha resultado tan original como vistosa.

Desde las primeras horas del día, millares de banderas flameaban en todos los edificios, en todos los balcones, en los tranvías, en los autos y en los coches

Algunas calles, como el Bulevar y la Avenida semejaban fantásticos túneles de vistosísimo aspecto.

La comisión organizadora ha repartido más de 30.000 banderas.

Bala perdida

Almería.—Celebrándose la Resurrección del Señor en el inmediato pueblo de Benahadux, varios vecinos hicieron descargas al aire.

Una bala perdida fué á herir en el pecho á una mujer que se hallaba dentro de su casa.

Se han hecho varias detenciones para averiguar quién fué el agresor.

La herida ingresó en el hospital.

Viaje de instrucción

Avila.—Han salido en el tren mixto, con dirección á Madrid, los alumnos de tercer año de la Academia de Administración Militar.

Hacen un viaje de instrucción, y recorrerán Zaragoza y Barcelona, para donde saldrán de Madrid.

Es jefe de la excursión D. Ramón Briegas.

Explosión.—Elefante furioso.—Víctimas

Londres.—En Reverside (California) una explosión de un depósito de petróleo, perteneciente á la «Standard Oil Company», es decir, al multimillonario Rockefeller, produjo el espanto de los elefantes de un circo próximo. Uno de los gigantescos paquidermos logró escapar, y después de recorrer á escape un kilómetro, penetró en el patio de una posada, pateó y mató á una mujer, y con la trompa lanzó al aire á otras personas que sufrieron heridas graves en la caída.

En honor de Shakespeare

Londres.—Durante la próxima semana se celebrarán en Strafford-on-Tyne grandes fiestas para conmemorar el aniversario del inmortal Shakespeare.

Ya ha comenzado la peregrinación artística á dicha población.

En ella toman parte millares de ingleses y norteamericanos, llegados de todos los países donde se habla la lengua inglesa.

Las representaciones teatrales están dirigidas por Benson.

El jueves, la juventud escolar visitará la tumba del gran dramaturgo.

Movilización de la flota.—400 barcos

Londres.—El Almirantazgo prepara para el 25 de junio una gigantesca movilización de la flota de guerra.

Reuniránse 38 buques de línea, 52 acorazados de escuadra, 70 cruceros acorazados y cruceros avisos, 130 destroyers, 65 torpederos, 40 submarinos y 26 barcos auxiliares.

Calcúlase que la movilización comprenderá á más de 400 barcos de guerra.

Dinamarquesa andariega

Nueva York.—En San Francisco de California ha celebrado un periodista una interviú con una joven dinamarquesa, redactora del «Verdenspejlet» de Copenhague, que está dando la vuelta al mundo y lleva un gato negro por compañero único.

La viajera ha declarado que realiza su excursión ganándose la vida con su trabajo. Partió de Londres el 4 de Noviembre de 1905 en calidad de doncella de una familia que se dirigía á Durban, colonia inglesa del Natal, y allí se embarcó acompañada de su gato con destino á Calcutta, y como sirviente de varios barcos ha estado en Singapore, Bangkok, Hong-Kong y en parte del Japón, desde donde volvió á China por Shanghai, se embarcó luego para Bakland y después para San Francisco.

En esta ciudad se propone dar lecciones de música durante algunos meses. Desde ella marchará á Nueva York y, por último, á Europa.

La joven viajera y su gatito gozan de excelente salud.

Los Estados Unidos y Venezuela

Washington.—El senador Lodge ha anunciado que someterá á la comisión senatorial de Negocios extranjeros una resolución proponiendo la concesión de poderes necesarios al presidente de la república, á fin de que éste pueda enviar á Venezuela un comisionado especial, acompañado de fuerzas militares terrestres y navales, á fin de que éstas puedan apoyar las reclamaciones de los Estados Unidos:

¿Un rival del duque de los Abruzos?

París—«The Daily Mail» dice que el teniente Adolfo Andrecos, de la marina yanqui fué novio de miss Katherine Elkins hace dos años.

De acuerdo con ella, la pidió en casamiento á su padre; pero éste, que no quería un yerno sin título, logró del Gobierno enviase al pobre teniente á prestar servicio á los mares asiáticos.

En los círculos navales se preguntan si Andrecos no será un rival serio para el afortunado duque de los Abruzos, hoy dueño del sensible corazón de miss Katherine.

La Reforma del Código Militar

El artículo 90

Es interesante esta real orden, circular publicada en la *Gaceta*, porque puede servir de precedente para aplicar á lo militar la ley de condena condicional.

«Promulgada la ley de 3 Enero del corriente año en la *Gaceta* del 5 del expresado mes, modificando el art. 90 del Código penal ordinario en su párrafo 2.°, en el sentido de que cuando un solo hecho sea constitutivo de dos ó más delitos, ó cuando el uno de ellos sea medio necesario para cometer el otro, sólo se impondrá la pena correspondiente al delito más grave, aplicándola en su grado máximo hasta el límite que represanta la suma de los dos que pudiera imponerse, penando separadamente ambos delitos, y previniendo el artículo 23 del citado Código que las leyes penales tienen efecto retroactivo en cuanto favorezcan al reo de un delito ó falta;

El rey, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido dictar las instrucciones siguientes:

1.ª Los capitanes generales de las regiones, de Baleares y Canarias y gobernadores militares de Ceuta y Melilla con sus auditores, oyendo al funcionario del Cuerpo Jurídico militar que tenga la consideración de fiscal en las cuestiones de competencia, según el Código de Justicia militar y el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en las causas falladas por dicho Tribunal en única instancia, procederán á revisar todas las causas en que, habiéndose hecho aplicación del art. 90 del Código penal, se hallen los condenados cumpliendo la pena ó á disposición del Tribunal sentenciador.

2.ª A los fines de la regla anterior, los directores de las prisiones ó establecimientos penales en que se hallaren los reos, remitirán con la posible urgencia, á las autoridades militares respectivas, certificación de las hojas histórico-penales de los condenados á quienes se hubiera aplicado el artículo 90 del Código penal.

3.ª Recibidas dichas hojas por las autoridades militares de las regiones y Capitanías generales, llamarán á la vista los autos originales, y, dando traslado al fiscal, dictarán, de acuerdo con su auditor, la providencia que en cada caso corresponda.

4.ª Contra dichas providencias podrán alzarse los interesados ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina dentro de los diez días siguientes al de la notificación.

UNA INTERVIU

El laboratorio de Baleares

El acto promete resultar importantísimo, transcendental,—nos decía ayer tarde Odón de Buen en su «chalet» de la pintoresca Cala de Porto-Pí, á donde pasamos para cambiar un saludo obligado con el sabio naturalista. La inauguración de nuestro Laboratorio representa un gran avance en el concierto mundial; un gran paso hacia el desenvolvimiento científico; una manifestación de progreso; una afirmación terminante de que afortunadamente nos quedan espíritus vigorosos, cerebros sanos, perseverantes que con ostensible afán lo posponen todo al más noble de los ideales; á la comisión más digna, más humanitaria....

Los pueblos cultos, adelantados siguen, con preferente atención, cuanto se relaciona con el Laboratorio biológico-marino de Baleares, cuya inauguración próxima á realizarse congregará en Mallorca distinguidas personalidades científicas, autoridades académicas y gran número de escolares.

Hay que tener en cuenta los grandes beneficios que reportará el nuevo centro de instrucción, la nueva casa de ciencia instalada en Porto-Pí, de los que de una manera directa y positiva participará Mallorca.

El funcionamiento del Laboratorio trae consigo una aureola regeneradora, de bienestar y progreso, de desenvolvimiento pedagógico y refinamiento científico que pronto ha de ser reconocida en su justo valer por los mismos que acogieron la iniciativa desinteresadamente. Y esa aureola pronto escalará la cima de la gloria, para satisfacción gratísima, de cuantos *á priori*, dispensaron entusiasta acogida al proyecto.

El ilustrado catedrático hablaba de su Laboratorio con la certidumbre de una competencia reconocida adquirida durante muchos años de incansables estudios y provechosas exploraciones por nuestras costas llevadas á cabo en el vaporcito «Rolland», á bordo del cual, en muchas ocasiones tuvimos el alto honor de saludar á eminentes naturalistas extrangeros que ya acompañaban y admiraban á Odón de Buen otorgándole justamente el galardón de sabio, reconocido por todos y refrendado últimamente por la Sociedad Biológica Francesa.

El señor De Buen,—al visitarle el reporter,—hallábase en su despacho entregado á la abrumadora tarea de emborronar cuartillas. Redactaba unas guias especiales del Laboratorio. Una obra útil, necesaria, que será un compañero indispensable del visitante y una ayuda eficaz del operador.

Afablemente, cariñosamente nos atendió durante la visita,—más que visita *interview*—que duró hora y media.

* * *

Hablamos de la inauguración oficial del Laboratorio para cuyo acto todavía no ha sido posible fijar día,—á pesar de las inventivas (?) de un estimado compañero,—pues, depende de lo que tenga á bien acordar el Ministro de Fomento respecto del mismo á cuya solemnidad quiere asistir el Sr. Gonzalez Besada.

En todo caso vendría en representación del Presidente del Consejo de Ministros á quien le corresponde por doble motivo, uno de ellos el más esencial para ostentar en Cortes la representación de Mallorca.

Si el Ministro Besada asiste,—como tiene prometido, á la inauguración de la Exposición de Zaragoza,—la expedición científico-académico-escolar no podría embarcarse en Barcelona el día dos de mayo, ni la inauguración del Laboratorio podría efectuarse el día siguiente.

Para solucionar este conflicto el sábado próximo se reunirán en Madrid los señores Gonzalez Besada y Odón de Buen.

* * *

El programa á que se sujeterá la expedición no puede ser más interesante y acabado, máxime si se consigue la autorización y cooperación oficial para pasar á Cabrera al objeto de depositar coronas de roble, flores y laureles en las tumbas de los heróicos soldados de las huestes de Napoleón que sucumbieron en la vecina isla.

Doble importancia adquiriría la inauguración del Laboratorio caso de llegarse á efectuar tan piadoso acontecimiento.

¿Por qué no realizarlo? Si no oficial extraoficialmente. De uno ú otro modo el pueblo que ha sido su organizador tendrá que convertirse en su ejecutor.

Caso de que por parte del gobierno no surja ningún entorpecimiento que malogre el proyecto, el Ministro de Marina de la vecina república enviará á Mallorca un buque de la armada francesa para dar mayor solemnidad al acto.

* * *

De uno ú otro modo la expedición científico-académica-escolar se llevará á cabo y con la aurora del nuevo mayo quedará inaugurado el Laboratorio de Porto-Pí. Vendrán importantes personalidades académicas, naturalistas afamados, estudiantes laboriosos y gobernantes amantes del progreso y de la instrucción, entre ellos el exministro Amalio Gimeno, el Director del Museo Nacional Sr. Bolivar, Mariano Bealliure, el Rector de este distrito universitario Barón de Bonet, etcétera, etc.

La iniciativa de fundar un Laboratorio biológico-marino en Baleares partió del sabio catedrático Odón de Buen; idea que patrocinaron fervorosamente Mariano Bealliure y el entonces Ministro Gimeno, á los que se asoció otra influyente personalidad,—don Alejandro Rosselló,—en cuya empresa no ha desmayado ni un estando, como está anunciado el acto de su inauguración oficial.

Odón de Buen ha defendido con elocuente gallardía su lema favorito: «repandez le savoir et vous meriterez tous les bonheurs». Nos ha dado pruebas terminantes de su preclara inteligencia energía y voluntad dotándonos de una intitución tan importante y necesaria en nuestra pobre España, en cuyos principales centros de enseñanza se carece de aquellos auxiliares más indispensables que en otros puntos constituyen la parte principal, indispensable, característica del centro universitario.

* * *

Abandonamos la residencia del senador solidario una vez satisfeche nuestros deseos. Había sido complaciente en exceso al igual que el auxiliar del Laboratorio Sr. Fuset, quien durante nuestra *interview* con su director nos había dispensado grandes atenciones.

Salimos del chalet tomando acomodo en un tan sucio como viejo tranvia, que arrastran dos pobres «sardinas» y parada tras parada—interminables por cierto—llegamos al fielato del muelle donde nos apeamos.

Realmente, el servicio de tranvias en Mallorca deja bastante que desear.

Vich Company

Comisión Provincial

Sesión de ayer

Se reunió ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Barceló y con asistencia de los señores Moll y Puigdorfila.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior también se aprobó el pliego de reparos motivado por el exámen de las cuentas de fondos municipales de San Lorenzo relativas al año 1908.

Se enteró de una comunicación del señor Gobernador de esta provincia participando que D. Bernardo Font Vaquer ha desistido del recurso que había interpuesto contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad relativo á la celebración de fiestas con motivo del centenario del Rey Don Jaime el Conquistador.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso por D. Antonio Pons y D. Juan Carreras contra el acuerdo del Ayuntamiento de Mahón relativo á la celebración de un concurso para proveer la plaza de encargado del alumbrado de San Clemente.

Se acordó informar que debe proveerse dicha plaza con arreglo á la Ley de Sargentos.

Se acordaron algunos asuntos relativos á las casas de Beneficencia.

Se enteró de que el Ayuntamiento pe Ibiza ha ingresado 500 pesetas en la inclusa de aquella ciudad.

Se dió cuenta del expediente que se está tramitando con objeto de obtener la autorización para vender en pública subasta el Balneario de San Juan de Campos acordando la comisión autorizar se remita dicho expediente al Ministerio de la Gobernación.

Se acordó encargar la construcción de un ventanal en la iglesia del Hospital.

Se aprobaron varias cuentas por servicios provinciales, y se levantó la sesión.

TEATROS

Principal

Anoche la compañía que trabaja en el Principal, puso en escena la comedia del insigne poeta D. Pedro Calderon de la Barca, «El Alcalde de Zalamea».

La antiquísima obra del príncipe de los poetas castellanos, del poeta eminentemente nacional, fué escuchada con verdadero deleite por el público.

La sonoridad del verso, la elegancia en la elocución, lo ardiente de la frase, la gravedad de la sentencia, la grandilocuencia de la idea, todas esas magníficas cualidades que reunidas en la obra de Calderón han hecho las delicias del pueblo por espacio de cuatro siglos, en boca del eminente Borrás, hicieron que la velada fuera en extremo agradabilísima.

El escaso público que había en el teatro, aplaudió las distintas situaciones dramáticas del «Alcalde de Zalamea», que Borrás matizó con todos los primores del arte.

Las Sras. Mesa, y Plá y los señores Barbosa, Martí y Lopez Alonso dijeron con mucho acierto sus respectivos papeles.

La obra gustó mucho al público que aplaudió con entusiasmo al final de todos los actos.

El «Alcalde de Zalamea» fué presentado en escena con toda propiedad, se estrenó una preciosa decoración de los Sres. Moragas y Alarma, de gran efecto escénico.

* * *

Esta noche con objeto de dar descanso al Sr. Borrás, se pondrá en escena el juguete cómico en tres actos de Abati y Reparaz «Los hijos artificiales».

Lírico

La concurrencia que asistió anoche á este teatro no pasó de regular.

Por segunda vez se cantó la ópera de Puccini «La Boheme» mereciendo una esmerada interpretación.

* * *

Para esta tarde á las seis y media se anuncia «El Húsar de la Guardia.»

Por la noche la zarzuela de Ramos Carrión y Pina Dominguez, con música de Caballero «Las Dos Princesas.»

La Protectora

Para hoy se anuncia programa compuesto de once películas. cuatro de ellas estrenos tituladas: «Rivalidad trágica» «Auto-remolque» «Percance de un amante» y «El escarabajo de oro» en colores.

Para mañana primer jueves de moda de la temporada se prepara un estraordinario programa.

JUDICIALES

Los próximos Jurados

Las causas que se verán en el próximo cuatrimestre, según el alarde celebrado estos dias en la Audiencia provincial, son las siguientes:

Partido de Palma

Contra Bartolome Andreu Artigues sobre asesinato.

Contra Juan Verdera Morey sobre robo.

Contra Mateo Morro Mut sobre violación.

Contra Bartolomé Frontera Sabater, Bernardo Cabot Serra y Bernardo Vidal Noguera, sobre robo.

Partido de Inca

Contra Pedro Antonio Martorell Llabrés sobre homicidio frustrado.

Contra Lorenzo Aloy Vicens sobre malversación de caudales.

Contra Miguel Pons Cantallops sobre homicidio por imprudencia.

Partido de Manacor

Contra Miguel Vila Vicens sobre malversación de caudales,

Partido de Mahon

Contra Cristobal Pons Fabregues sobre abusos deshonestos.

Contra Guillermo Ginard Bosch sobre robo.

Sentencia

La Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa del Juzgado de la Lonja contra José Sintes y Sintes sobre estafa, y por ella se condena al procesado, prévia su conformidad, á la pena de 125 pesetas de multa, abono de 24'75 ptas. al perjudicado y al pago de las costas.

Señalamientos

Para mañana á las diez y media está señalada la celebración del juicio oral de la causa procedente del Juzgado de la Catedral contra Bernardo Muñoz sobre injurias á la autoridad.

Acusará el Abogado Fiscal Sr. Azpelicueta.

La defensa del procesado correrá á cargo del Abogado D. Bruno Estarás y llevará la representación el procurador Sr. Fiol.

* * *

Concluido el anterior juicio tendrá lugar el de la causa del Juzgado de la Lonja contra Vicente Camps sobre lesiones.

Acusará el Sr. Azpelicueta.

El procesado estará defendido por el letrado Sr. Suau y representado por el procurador Sr. Pí.

Notas taurinas

Hemos tenido ocasión de hablar con una persona que se precia de estar enterada de la próxima corrida de toros, primera de la temporada.

Según noticias que le han sido comunicadas, un conocido empresario de esta localidad anda en tratos con un ganadero de Alicante para arreglar una corrida de toros.

Este, caso de que los tratantes lleguen á una avenencia, se celebraría el segundo ó tercer domingo de Mayo próximo.

Nada se dice aún de los matadores que serán contratados, pues se espera solucionar algunas dificultades que surgen en la empresa del ganado que debe lidiarse.

De todos modos—ha añadido nuestro interlocutor—me parece que tendremos una novillada dentro el próximo mes.

Ejército y Marina

El ascenso de los sargentos.—Leemos en un periódico:

«Referencias de buen origen aseguran que está aprobado por Maura el decreto, que acaso firme el Rey uno de estos días, autorizando al ministro de la Guerra para leer á las Cortes el correspondiente proyecto de ley.

También se habla, como de cosa acordada, de la ley ventajosa de retiros.

Según aquella, se concederá á los coroneles el empleo efectivo de general de brigada para la sección de reserva, y el empleo superior inmediato, con los 0 90 de su sueldo correspondiente, á las demás clases, excepción hecha de la de subalternos, á quienes no alcanzarán los beneficios de la nueva ley.»

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE **LA TARDE**

Madrid 22 (á la 2'30)

Congreso-Senado

El Congreso.—Ruegos y preguntas.

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abrió ayer tarde la sesión del Congreso, aprobándose seguidamente el acta de la sesión anterior.

El Ministro de Gracia Justicia da lectura al proyecto de Ley sobre inascenso de funcionarios de la carrera judicial.

Se hacen seguidamente algunos ruegos y preguntas de escaso interés.

Se reanuda el debate sobre la estación de biología marítima de Santander, haciendo uso de la palabra para contestar al Sr. Rosselló el Sr. Perez de Toro.

El proyecto de Administración local.—Una enmienda del señor Moret.

Se entra en la orden del día, reanudándose el debate acerca del proyecto de Administración local.

El Sr. Franco Rodríguez presenta una enmienda que defiende siendo desechada.

El Sr. Moret presenta otra que también defiende. El Sr. Moret dice que considera muy peligroso el confiar á los Ayuntamientos todo lo relativo á Instrucción pública, pues pudiera darse el caso, y tal es mi temor, de que algunos Ayuntamientos fomentasen por medio de sus escuelas el separatismo.

Le contesta el Sr. Maura brevemente y es desechada la enmienda.

Se dá lectura á algunos artículos del mismo proyecto, que han sido nuevamente redactados por la Comisión.

La sesión se levantó seguidamente.

El Senado.—Ruegos y preguntas.

Presidió la sesión el general Azcárraga, aprobándose seguidamente el acta de la anterior.

El general Primo de Rivera da lectura al proyecto relativo al ascenso de los sargentos.

Se hacen algunos ruegos y preguntas entre ellas una del Sr. Gullón referente á la fecha en que han de celebrarse elecciones municipales, y otra del Sr. Collantes, el cual pregunta si el Gobierno tiene el proyecto de que se discutan ampliamente los presupuestos.

La represión del terrorismo

Se entra en la orden del día reanudándose la discusión del proyecto de ley de represión del terrorismo.

El Ministro de Gracia y Justicia, señor Marqués de Figueras, contesta al último discurso pronunciado por el señor Sol y Ortega.

El Ministro manifiesta su creencia de que han sido los anarquistas quienes han venido colocando bombas en Barcelona.

Se da lectura á una proposición incidental del Sr. Sol y Ortega pidiendo que sea retirado el proyecto.

Es desechada la proposición.

La Comisión retira parte del artículo que se está discutiendo.

Esto provoca grandes protestas, levantándose seguidamente la sesión.

Noticias generales

La pesca por la dinamita en el Ferrol.

Comunican del Ferrol que han sido sorprendidos por un cañonero guardacostas 18 marineros en el momento en que estaban ocupados en pescar por medio de la dinamita.

Los diez y ocho individuos fueron detenidos y puestos á disposición del comandante de Marina de aquel puerto.

Se ha incoado una sumaria contra los infractores de la Ley de pesca.

Bajas sensibles. — Emoción en París.

Comunican de Argel que en el combate que recientemente se ha librado entre las tropas francesas y las kábilas rebeldes los franceses tuvieron unos 35 muertos y más de 100 heridos.

Añádese que el combate fué empeñadísimo, y que solo pudo inclinarse á favor de los franceses mediante el fuego certero de su artillería.

Estas noticias han producido en París viva emoción, pues por ellas se deduce que es muy importante y sería la rebelión de las kábilas al Sur de Orán.

De Murcia.—Batalla de flores.—Carrozas premiadas. — El entierro de la Sardina.—Gentío enorme

En Murcia se celebró ayer tarde la batalla de flores como final de las fiestas que vienen celebrándose.

La batalla resultó brillantísima, siendo premiadas las carrozas «Un Piano», «Una jaula» y «Un joyero».

A las doce de anoche la cabalgata recorría las calles, verificándose la famosa fiesta del Entierro de la Sardina.

La ciudad ofrecía un aspecto fantástico. Millares de bengalas y hachones iluminaban las calles que atravesaban las carrozas y numerosas comparsas.

La fiesta ha resultado brillantísima.

Calcúlase que ha sido presenciada por mas de ochenta mil espectadores.

De Corea. — Huyendo de las crueldades.

Comunican de diferentes puntos de Corea que centenares de habitantes huyen de aquella nación internándose en China, para escapar de las crueldades de los japoneses.

Linievitch moribundo

Comunican de S. Petersburgo que se encuentra moribundo el célebre general Linievitch.

Este se encargó del mando de las tropas rusas, durante la guerra con el Japón, en el Extremo Oriente, después de las consecutivas derrotas sufridas por el general Kuropatkine.

Atentado contra el marqués de Ito.

Telegrafían de Corea que se ha intentado asesinar al Ministro japonés Marqués de Ito que desempeña el cargo de gobernador general de aquella península, en nombre del Japón.

El tráfico negrero en América. Denuncias de cinco obispos.

Comunican de Washington que cinco obispos norteamericanos han denunciado al gobierno que las Compañías de Ferrocarriles del Sur transportan negros en malísimas condiciones.

Dichas compañías cobran á los negros iguales derechos de transporte que los blancos, en contra de lo establecido en las leyes norteamericanas.

Atentado en Guatemala

Comunican de Guatemala que se ha cometido un atentado contra el Presidente de la República.

El Presidente ha resultado herido del atentado.

El futuro «déficit»

Un personaje, muy entendido en las cuestiones económicas, y que pertenece á las filas ministeriales calcula en tres millones de pesetas el deficit que se registrará en los próximos presupuestos.

Ese déficit existirá, ha dicho, aceptándose que los aumentos del presupuesto asciendan á veinte millones.

Se reducen los aumentos.—Bustillo reclama más baja.

Los aumentos que pedían los ministros sumaban en conjunto unos cincuenta y tres millones de pesetas.

Ayer en el Consejo que se celebró, estos aumentos quedaron reducidos á veinte millones.

El ministro de Hacienda Sr. Sanchez Bustillo insiste en que se rebaje aún más la cifra.

Fiestas del Turismo

Ayer noche se reunió en el local de la Cámara de Comercio, la Comisión del Fomento del Turismo á quien estaba encomendada la formación del proyecto de Ferias y Fiestas.

La Comisión, como ya habíamos anunciado en el día de ayer, tras breve discusión, acordó desistir de la celebración de dichos festejos.

Se funda el citado desistimiento á la falta de calor y cooperación que, como decíamos ayer, se ha prestado á los esfuerzos realizados por la Comisión.

Los reunidos no tomaron acuerdo alguno, pues quieren antes someter el resultado de sus gestiones á la aprobación de la Junta del Fomento del Turismo que se reunirá el próximo jueves á las siete de la noche.

Otra vez los basureros

En anteriores informaciones nos hemos ocupado del propósito de los basureros contratistas de la limpieza pública de rescindir sus contratos con el Ayuntamiento por cuanto éste no les presta el debido apoyo para evitar que los que ejercen aquella industria libremente, les recojan las basuras de las casas particulares, con lo cual se hace imposible que los contratistas puedan sostener su industria.

Ayer una comisión de basureros oficiales visitó al señor Alcalde con el objeto de participarle que estaban decididos á rescindir su contrato con el Ayuntamiento y al efecto solicitaban de él que señalara un sitio donde poder entregar los carros de tela metálica que en virtud del contrato habían adquirido de la Corporación mediante una cantidad mensual.

En la entrevista expusieron los motivos que tenían que no eran otros sino que los basureros libres procuraban recoger las basuras mientras ellos limpiaban las calles, y esto no les convenía.

El Alcalde ha conseguido que dichos basureros por espacio de una semana limpiasen las calles, durante cuyo tiempo se tomaría por parte del Ayuntamiento una determinación.

Se nos asegura que hoy los basureros particulares se han inscrito por segunda vez en el Ayuntamiento ya que para ejercer dicha profesión así lo exigen las condiciones del contrato.

El vapor "Monte Toro,,

En un número de nuestro colega de Mahón «La Voz de Menorca» leemos lo siguiente:

«Procedente de Marsella llegó ayer tarde á las tres el nuevo vapor adquirido recientemente por «La Marítima» «Monte Toro»

Dicho buque encontró fuera del puerto al vapor «Isla de Menorca» que llegaba de Barcelona, y ambos entraron empavesados, siendo su entrada presenciada por numeroso público á pasar de lo desapacible de la tarde.

El nuevo buque ha venido al mando del capitán D. Bernardo Cabot, y ha realizado la travesía de Marsella á nuestro puerto en 18 horas.

Por impresiones recibidas de algunos de sus tripulantes, el «Monte-Toro» reune excelentes condiciones marineras y de andar.

El «Monte-Toro, que antes llevaba el nombre de «Bocognano», pertenecía á la Compañía de Navegación «Fraissinet y Compañía» de Marsella.

Sus características son las siguientes: 845 toneladas; mide 66'36 metros de eslora, 8'53 de manga y 5'30 de puntal; tiene cinco compartimientos; su andar es de 12 á 13 millas, y fué botado al agua en Rohán el año 1884.

Habiendo concedido entrada libre al público una vez estuvo fondeado, fueron muchas las personas que lo visitaron siendo unánimes los elogios que se hicieron del «Monte Toro».

Creemos que «La Marítima» ha hecho una buena adquisición y, por lo tanto no podemos menos que felicitarla».

Ecos de Sociedad

Necrología

El pasado domingo falleció en Esporlas, á la avanzada edad de 76 años, el padre de nuestro particular amigo el conocido abogado D. Tomás Muntaner.

La numerosa y distinguida concurrencia que asistió al entierro y funeral celebrados anteayer en aquel pueblo fué una prueba de las simpatías que, en el corto tiempo de residencia que lleva en Esporlas, ha sabido granjearse la familia Muntaner.

En Valldemosa, donde vivió hasta hace poco el finado, estaba considerado y apreciado como uno de los vecinos de honradez y probidad más acrisoladas.

Reciba su familia, y en particular nuestro amigo D. Tomás, la expresión de nuestro sentido pésame.

Personales

Ayer tarde salió para Barcelona después de haber permanecido en esta isla durante las vacaciones de Pascua, el presidente de la sección de literatura del Ateneo Barcelonés, D. Carlos Fortuñy acompañado de su distinguida esposa.

* * *

En el mismo vapor embarcó el Rdo. P. Ignacio Casanovas que también pasó á esta para conocer las bellezas de nuestra «Roqueta».

* * *

También embarcaron en el vapor «Balear», el Oficial de la sucursal de la Isleña Marítima en Barcelona D. Sebastián Rosselló que ha pasado las fiestas de Pascua con su distinguida familia; y el conocido comerciante D. Benigno Palos que se dirige á Zaragoza para empezar los trabajos para la instalación de objetos que Mallorca manda á la exposición Hispano-Francesa que ha de celebrarse en aquella ciudad con motivo de las fiestas del centenario de los Sitios.

* * *

Mañana embarcarán para Barcelona el vocal de la Junta Directiva de la Lliga Regionalista D. Juan Alaudí acompañado de su distinguida esposa, madre política y cuñada.

La distinguida familia Alaudí ha pasado las fiestas de Semana Santa y Pascua en casa del Relator de esta Audiencia D. Juan Alcover, habiendo verificado durante su estancia en esta algunas excursiones por nuestra isla.

Bienvenidos

Esta mañana han llegado de Mahon en el vapor «Isla de Menorca» los siguientes pasajeros:

Don V. Espí, doña Praxedes Jaume, doña Magdalena Carreras, don Bernardo Sintes, don Jorge Llopis, don Diego Prats, don Tomás Vanrell, don Antonio Torres.

Don Francisco Mercadal, don Juan N. Quevedo, don Juan N. Lucena, don P. Fulgencio de Barcelona, don Antonio Perelló, don Lorenzo Camps y cinco militares.

* * *

En el mismo vapor han llegado de Mahon, dos religiosos.

* * *

Ha regresado de Barcelona acompañada de su señora madre, la distinguida maestra pública doña Jacinta Morell.

De viaje

Para Barcelona embarcaron ayer en el vapor «Balear» los siguientes señores:

Don Joaquin Sala, don Francisco Cortada, don Carlos Fortuñy, don Ignacio Casasnovas, don Francisco Miret, don José Zaforteza, don José Sureda, don Miguel Melis y don Antonio y Ramón Fortuny.

Don Miguel Cabrer, don Mateo Sanchez, D. V. Sancho, Don Gaspar Alomar, don Antonio Moner, don Carlos y Jaime de España y otros.

Congreso Mercantil en Palma

En la Diputación Provincial se reunieron anoche los señores invitados por el presidente de la Asociación de Peritos y profesores de Mallorca don Francisco Castaño para proceder á la constitución del Patronato del Congreso de Contabilidad, Economía, Política, Derecho Mercantil y Enseñanza Comercial que dicha Asociación proyecta reunir en Palma en Junio del año próximo.

Se había invitado á los siguientes señores que habían con anterioridad aceptado formar parte del Patronato:

Sr. Marqués de Latorre, Sr. D. Pedro Antonio Servera y don Víctor María Concas, senadores; D. José Socías Gradolí, Conde de Sallent y Conde de San Simón, diputados; D. Joaquín Gual de Torrella, Delegado Regio de Fomento; D. Francisco de Samir, Delegado de Hacienda; D. Eugenio Molina, Presidente del Consejo Provincial de Industria y Comercio.

D. Juan Alcover, D. Enrique Alzamora, D. Bernardo Amer, D. Antonio Barceló, D. Mariano Canals, D. Bartolomé Castañer, D. José Esteva Boscana, D. Jaime Font y Monteros, D. Francisco García Orell, D. Manuel Guasp, D. José M.ª Gimenez, D. Rafael Llobera, D. Juan Llopis, D. Luis Martí, D. Pedro Martínez, D. Juan Massanet, D. Rafael Moll, D. Jaime Morey, don Luis Pascual, D. Benito Pons, D. Jerónimo Pou, D. Joaquín Fuster de Puigdorfila, D. Miguel Rosselló y Alemañy, D. Antonio Rosselló y Gomez, D. Miguel Salóm, D. Pedro Sampol, D. Antonio Sastre, D. Jerónimo Rius y don Juan Valenzuela.

Reunidos la mayor parte de estos señores—algunos excusaron atentamente su presencia—el Sr. Castaño les expuso ampliamente la idea del Congreso manifestando los propósitos de celebración de un Certamen Nacional y de una Biblioteca magna con obras facilitadas de toda España que funcionará durante el tiempo que dure el Congreso, esperando que cada uno de ellos favorezca su celebración dentro de los medios posibles.

A propuesta del Sr. Castaño se acordó ofrecer la presidencia del patronato al Sr. Maura y designar como vicepresidentes á los señores Presidente de la Diputación, Alcalde de Palma, Delegado regio de Industria y Comercio, Presidente de la Cámara de Comercio y al Presidente honorario de la Asociación el Diputado á Cortes D. Alejandro Rosselló.

* * *

Acto seguido celebróse una reunión de representantes de la prensa de Palma, convocada por el Sr. Castaño, quien suplicó, á los mismos que prestaran su valiosa cooperación, dando publicidad á las noticias relativas á dicho Congreso.

Los asistentes prometieron su apoyo.

EL DOCTOR POZZI

En el Colegio Médico-Farmacéutico

Hallándose en esta capital el doctor Pozzi, profesor de la Facultad de Medicina de París, tan brillantemente conocido en su especialidad Ginecológica por el mundo médico, el «Colegio Médico-Farmacéutico», queriendo darle una prueba de afecto y confraternidad, se reunió á las cuatro y media de la tarde de ayer para recibir su grata visita y á su vez entregarle el Diploma de Socio de Honor del mismo.

El salon de sesiones se hallaba lleno de profesores de ciencias médicas y, previo un breve discurso de su Presidente Sr. Riera, habló el Dr. Pozzi con suma elocuencia y facilidad de palabra agradeciendo la distinción recibida y haciendo un cumplido elogio para la clase médica española, de la que dijo: «Recuerdo infinidad de profesores que han pasado á París para ampliar sus estudios y, en su honor sea dicho, compiten en ciencia con los profesores de las demás naciones».

Añade que este juicio que tiene formado de los compañeros españoles, tal vez sea debido á que pertenecemos todos á la misma raza latina.

Estas frases tan alhagüeñas fueron recibidas con aplauso unánime de los socios presentes.

El «Colegio» se honra desde hoy con un socio más de honor y cuyo renombre es universal en la ciencia.

LA TARDE, felicita al Dr. Pozzi y al Colegio y ansía de veras poder reseñar actos como el presente que tanto justifican el buen nombre de nuestra primera asociación de ciencias médicas.

El Balneario de S. Juan de Campos

Este balneario como saben nuestros lectores es de la Diputación Provincial, más hace ya días que se abrió un expediente con objeto de obtener autorización para venderlo.

En la reunión que celebró ayer la Comisión provincial—y de la que damos cuenta detallada en otra sección—examinó ayer dicho expediente.

De lo instruido se desprende que aquel debe pasar ahora al Ministerio de la Gobernación.

Y comprendiéndolo así, la Comisión acordó autorizar se remita el expediente á dicho centro.

Caso de que se apruebe se procederá inmediatamente á la venta del Balneario.

Aquella será en pública subasta.

Gaceta del día

La Intervención de Hacienda hace saber, que siendo muchas las cantidades que se adeudan al Tesoro en esta provincia, por pensiones de censos pertenecientes al Estado, se hace público, á fin de que los interesados realicen sus descubiertos antes de finalizar el corriente mes, pues pasado dicho plazo se procederá ejecutivamente para su realización pasándoles el perjuicio á que haya lugar

Para Barcelona saldrá esta tarde á las seis y media el vapor correo «Bellver».

Con objeto de ir á tomar un cargamento de tomates saldrán uno de estos días para Cartagena los laudes «San Juan» y «Joven Luisa».

Estas embarcaciones dan por terminadas las faenas de la pesca del «bou» durante esta temporada.

El vapor «Isla de Menorca», llegado esta mañana de Mahón, ha sido portador de veintiséis reses vacunas, seis cabezas de ganado caballar, noventa cajas de queso y dos id. de calzado.

Según telegrama recibido en la Isleña, el vapor «Balear» que salió ayer tarde á la hora de itinerario, ha llegado esta mañana á las seis y media á Barcelona, sin novedad.

Desde que han empezado las funciones de zarzuela en el Teatro Lírico, no pasa noche sin ocurrir algo entre los fumadores empedernidos y los «celosos» agentes de vigilancia.

Estos cumplirían mejor su cometido si aplicaran á todos por igual la orden gubernativa, prescindiendo de hacer diferencias entre los que fuman Competidora y los que gastan asesinos pitillos del Estanco.

Bastantes fueron los curiosos que ayer tarde presenciaron las operaciones que hizo la grúa de las obras del puerto.

El vapor correo «Menorquín» que hasta ahora había hecho el itinerario Mahón-Palma, hoy ha sido relevado por el vapor «Isla de Menorca».

La vida marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

Esta mañana ha llegado procedente de Mahon el vapor correo «Isla de Menorca» con la correspondencia, carga general y numeroso pasaje.

Durante la travesía ha notado N. O. flojo, mares gruesas del N., cielo y horizontes claros.

—De Mahon llegó ayer el laud «Catalina» de 19 toneladas con lastre.

Salidas

Esta madrugada ha salido la polacra goleta «Ballester».

Despachados

Para Ibiza y Alicante ha salido hoy á las doce y media el vapor correo «Isleño» con la correspondencia, carga general y varios pasajeros.

—Para Gandia con carga general la polacra goleta «San Anton» de 84 toneladas.

Generales

Mañana llegará de Barcelona el vapor correo «Balear».

—De Ibiza llegará tambien el correo «Cataluña».

—Mañana por la tarde saldrán vapores para Barcelona, Mahon y Argel.

—En el puerto reina calma.

PÉRDIDA

El día 10 del actual se extravió una cadena de oro con perlas, sosteniendo unos lentes, desde el Palacio de la Almudaina á la Catedral.

En el Centro de Anuncios plaza de Santa Eulalia n.º 10 informarán de su dueño, quien gratificará el hallazgo con 50 pesetas.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Exposición internacional de Milán 1906.—MEDALLA DE ORO

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

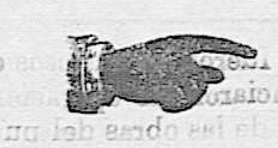
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

LÍQUIDO - en POLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)

INTIMACIÓN

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Esté atento el público: pida siempre *mi marca de fábrica en rojo, azul y oro*, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi monbre. Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación

N. B. Dirigirse en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mi autorizados



Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES È INDUSTRIALES

Ya en la Primavera, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

Sedería, Lanería, Muebles, Sastrería, Sombrerería, Modas, Zapatería, Almonedas, Labores, Sombrillas, etc.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de Gonzalez, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

Estómago

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES O NARCÓTICOS

Remedio heróico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica. Millares de curaciones.

PRECIO: 4 PESETAS FRASCO

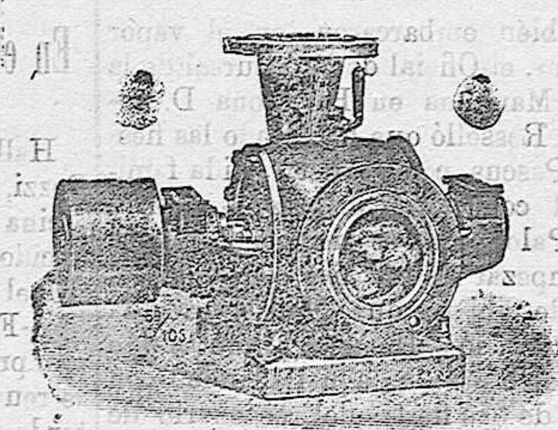
De venta.—En Palma Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14 y Centro Farmacéutico.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso Arenal, 2—Barcelona: viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4 — Zaragoza: viuda Jordán, plaza Mercado, y principales farmacias de Europa y Americas.

CALLICIDA PIZÁ

Estirpa rapidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

SOCIEDAD ANÓNIMA

ESPAÑOLA KORTING, BARCELONA



Bombas centrífugas de los últimos modelos, Bombas rotativas, Pulsómetros, Caballitos de vapor Inyectores y demás aparatos por chorro sistema

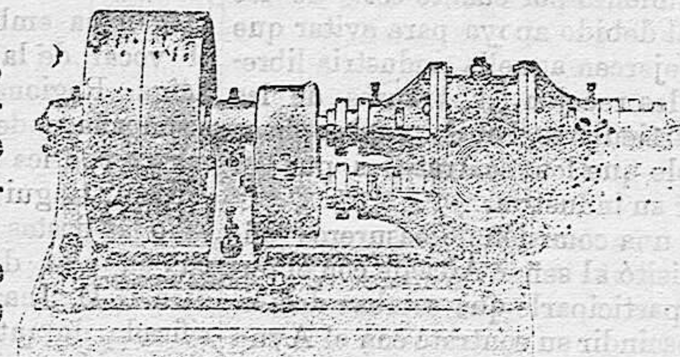
KÖRTING

Bombas Diafragma, new-aletorias etc. etc.

MOTORES A GAS sistema KÖRTING

Calefacciones Körting, Secadores, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de hojalatería, Aparejos y Cabrestantes.

Válvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro virgen, etc.



MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41

VAPORES DIRECTOS

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá el día == del corriente Abril el acreditado y veloz vapor

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba, saldrá el día 31 de Abril el vapor

PUERTO RICO

Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el 28 de Abril, el vapor

JOSE GALLART

Para carga pasaje y demás informes, dirigirse á los representantes de la Compañía, Sres. Martínez y Planas, San Juan, 20.—Palma.

HERPES • ESCRÓFULAS • TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

Con poco dinero se puede comprar mucho en la GRAN LIQUIDACION *de* * * * * *

LA PALMERA

AL LADO DE CAN CETRE — FRENTE CAN CANET

CONTRA LAS HORMIGAS usad el Anti-fourmi CASAS

Es el único preservativo que no perjudica á las plantas, antes al contrario, les presta vigor y hace que aumenten y mejoren sus frutos.

El **Anti-fourmi Casas** es de efectos instantáneos y duraderos, de fácil aplicación y económico.

El **Anti-fourmi Casas** se vende en las principales droguerías á ptas. 1'50 el frasco.

DINERO

Por papeletas de Empeño, ropas, alhajas muebles, papel del Estado ó Local, y á las Clases Pasivas.

Venta al contado y á plazos de alhajas, ropas y muebles.

CASA DE PRÉSTAMOS

40, DESPUIG, 40-SANTA CATALINA

GRAN ALMACÉN DE PAJA, ALFALFA

Y

HOJA DE OLIVERA

Emilio Gaset (a) Parriba

Tantarantana, 21 y Plaza de los Artilleros —Barcelona.

LEY ELECTORAL

de 8 de Agosto de 1907

Véndese al precio de 0'50 ptas. en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 48.

SEGUROS

QUINTAS — PRÉSTAMOS — VIDA

DOTALES — RENTAS VITALICIAS etc.

SOCIEDAD ANONIMA

CRÉDITO IBÉRICO

Delegado general para Mallorca: GABRIEL PERICAS, San Pedro, 1 - pral.

SE NECESITAN AGENTES

Como en familia

Se admiten dos huéspedes, habitaciones espaciosas, esmero en el servicio, inútil presentarse sin referencias. Informes: Centro de Anuncios, plaza Santa Eulalia, 10.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 83 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dovsón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman:

más de 80.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín, fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladu y demás comodidades apetecibles. Para informes, Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.



En la IMPRENTA

SOLEDAD, 27

y PAPELERÍA

DE CONQUISTADOR, 41

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES

para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

Caballo andaluz

Se vende uno de 6 años con un carruaje de 4 asientos; tanto se vende el caballo solo como con carruaje. Razón Centro de Anuncios, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

Casa en venta

Se desea vender una casa de reciente construcción, consiste en planta baja, en la que existen cuatro dormitorios, coladuría y otras dependencias. Informarán, calle de Villalonga num. 40, Santa Catalina.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo Itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante Los miercoles á las 12

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma; Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma. Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

Papelería de Francisco Soler

Conquistador, 41

LA ÚNICA CASA EN PALMA

que vende los artículos con gran economía en los precios.

Resmillería y Sobres para el Comercio

Efectos de escritorio. — Artículos de piel

PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR, Y 41